

Cláusula informativa

Prestaciones Asistenciales y Programas Sociales de la US (SACU).



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSULA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA REGULADO EN EL RGPD

Tratamiento: PRESTACIONES ASISTENCIALES Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA UNIVERSIAD DE SEVILLA (SACU). [APROBACIÓN ARS1.2018, MOD.ARS1.2020 Y ARS6.2021].

INFORMACIÓN ADICIONAL DETALLADA

Responsable: UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Contacto:

Identidad: Universidad de Sevilla. CIF Q4118001I

Dirección: C/ San Fernando, 4, 41004 Sevilla.

Teléfono: 955 420 182

Delegado de Protección de datos (Datos de contacto):

Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es

Avda. de Chile, s/n. Pabellón de Uruguay.

Finalidad.

Dar respuesta a las necesidades de información, orientación, asesoramiento y promoción de acciones de carácter social y/o asistencial a la Comunidad Universitaria y otros colectivos relacionados, gestionando de forma eficaz los recursos de los que dispone, fomentando un servicio público de mayor calidad para conseguir la satisfacción del usuario y una mayor expansión de la entidad.

Plazos o criterios de conservación de datos.

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.

Legitimación para el tratamiento de sus datos.

Legitimación:

- Arts.6.1.a. (RGPD) Consentimiento expreso e informado, en su caso.
- Art. 6.1.b. (RGPD) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;
- Art. 6.1.e. (RGPD) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Arts. 6 y 8 (LOPDGDD). Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Normativa:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- Estatuto de la Universidad de Sevilla.
- Normativa institucional de la US.
- Normativa de desarrollo.

Destinatarios (de cesiones o transferencias)

Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente, y en todo caso, cuando sea necesario a:

- Agencia Tributaria.
- Administración Autonómica.
- Hacienda Pública y Administración Tributaria.
- Asociaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro.
- Entidades aseguradoras.
- Personas físicas o sus representantes, que forman parte de alguno de los programas del SACU
- Personas jurídicas que gestionan, explotan o prestan sus servicios para algunos de los programas del SACU.

Las Transferencias internacionales, en su caso, se realizarán con las garantías legales previstas; en ese caso se indicará país y base legal (arts. 44 y ss. RGPD y 40 y ss. LOPDYGDD).

Derechos de los Interesados.

Usted puede ejercitar ante la Universidad de Sevilla los siguientes derechos en relación a sus datos:

- **Derecho a solicitar el acceso a los datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Sevilla, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Cláusula informativa

Prestaciones Asistenciales y Programas Sociales de la US (SACU).



- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la universidad de Sevilla dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Derecho a retirar el consentimiento prestado**
- **Derecho a reclamar ante la autoridad de control**

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos en:

<https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados>

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, y/o al Delegado de Protección de Datos, (dpd@us.es) (a la dirección indicada más arriba). Deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, Universidad de Sevilla, y/o al Delegado de Protección de Datos, podrá presentarse a través del Registro General de la Universidad de Sevilla, o bien por cualquiera de los métodos previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el supuesto de presentación electrónica en el Registro General, se empleará la instancia genérica ubicada en la Sede Electrónica a través del procedimiento “PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES MODELO GENÉRICO”. En caso de presentación presencial, el solicitante deberá identificarse con su DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho.

Podrá encontrar **información y modelos** para el ejercicio de los derechos en:

<https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados>

La Universidad de Sevilla como responsable del tratamiento responderá a su solicitud sin dilación y en el plazo máximo de un mes.

De no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía:

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>

Procedencia de los datos:

- Solicitantes de las prestaciones.
- Beneficiarios de los programas.
- Representantes legales de dichos solicitantes
- Personas de contacto.

Categorías de datos que se tratan:

Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener:

Datos Identificativos:

Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI/NIE/Número de Pasaporte, número de Teléfono, dirección de correo electrónico, dirección postal.

Datos de características personales:

Género, lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad.

Datos académicos y profesionales:

Tipo de usuario (vinculación con la US), Ubicación (centro de trabajo o matriculado), Razón Social de la Entidad Colaboradora, Expediente Académico, Formación, Titulaciones, Experiencia Profesional.

Categorías Especiales de Datos (Arts. 9 y 10 del RGPD): Datos de Salud:

Motivos de la asistencia, N.º afiliación a la SS/Mutualidad, bajas, Accidentes Laborales Certificado Discapacidad, Datos de salud.

Datos Económicos:

Renta Familiar, Certificado de Cuenta Bancaria.

Más información sobre el tratamiento de sus datos personales:

Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

<http://osi.us.es/proteccion-de-datos/oficina-de-proteccion-de-datos>
